



LICEO AVENIDA LAS AMERICAS

EDUCACION PRE-ESCOLAR - BASICA PRIMARIA- SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA

RESOLUCION # 160124 del 2- XII -2009

Carrera 53ª # 5-60 Teléfono 2607308- 2611310 TELFAX: 751 36 37

PEI: "Formando en Valores para la Convivencia con Proyección Social, Comercial.

Énfasis en Gestión Empresarial" Convenio SENA

BOGOTA D.C.

Noviembre de 2.014

CIRCULAR # 56

www.liceoavenidalasamericas.edu.com

e-mail: liceoavenidalasamericas@yahoo.com

Estimados Padres de Familia, reciban un cordial saludo:

De la manera más atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicarles que el Consejo Directivo del Liceo Avenida Las Américas, acogidos a las normas y procedimientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional para fijar los costos educativos del año **2015**, damos a conocer los aspectos relacionados con el Manual de Evaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados para la definición de tarifas año 2.015 (Decreto 2253 /95 y la Resolución # 015168 del 17/09/2014)

1. En reunión de Consejo Directivo se expuso y se analizó el Manual de Evaluación y Clasificación. Los puntajes de la Autoevaluación Institucional fueron los siguientes: **Recursos = 82** **Procesos = 144** Según los puntajes, la clasificación del colegio es Régimen **LIBERTAD REGULADA**.
2. El valor anual para el grado de PREJARDIN se determinará según la Resolución # 015168 del 17/09/2014, en donde se fijará libremente la tarifa anual para el primer grado que ofrezca la institución, por haber obtenido categoría MUY SUPERIOR y estar clasificados en LIBERTAD REGULADA. Siendo así, y después de un estudio financiero se determinó que la tarifa anual para PREJARDIN **es de \$ 5.200.000 Matrícula \$ 520.000 y Pensión \$ 468.000**
3. El colegio, considerando la situación económica de nuestra comunidad concederá un descuento por pronto pago a los padres de familia que cancelen antes del 10 de cada mes, otorgará un subsidio al costo anual, el cual se mantiene o se quitará gradualmente, de acuerdo con las finanzas de la institución. Quedando la tarifa para PREJARDIN: Matrícula \$ 240.000 y Pensión Mensual de \$ 180.000 **TARIFA MENOR A LA AUTORIZADA** pero vencida la fecha el padre de familia tendrá que cancelar la tarifa plena de \$ 200.000
4. El incremento para Jardín, Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once, será de **4.1%** por estar clasificados en régimen de Libertad Regulada y haber obtenido en las pruebas SABER 11° nivel **MUY SUPERIOR**, según Resolución # 015168 del 17/09/2014 del MEN.

TARIFA ANUAL, MATRÍCULA Y PENSIONES (10 MENSUALIDADES):

NIVEL	TARIFA ANUAL 2014 Incremento 3.6 %	TARIFA ANUAL 2015 Incremento 4.1 %	MATRÍCULA 2015	PENSION AUTORIZADA 2015	PENSIONES 2015 Antes del 10 c/mes PRONTO PAGO
PREJARDÍN	\$ 3.605.000 subsidiado	\$ 5.200.000 subsidiado	\$ 250.000 subsidiada	\$ 200.000 subsidiada	\$ 180.000 subsidiada
JARDIN	\$ 3.626.000 subsidiado	\$ 3.752.805 subsidiado	\$ 240.000 subsidiado	\$ 200.000 subsidiado	\$ 180.000 subsidiado
TRANSICIÓN	\$ 2.092.293	\$ 3.774.666 subsidiado	\$ 240.000 subsidiado	\$ 200.000 subsidiado	\$ 180.000 subsidiado
1º	\$ 2.078.656	\$ 2.178.737	\$ 217.874	\$ 196.086	\$ 185.000
2º	\$ 2.068.758	\$ 2.163.881	\$ 216.388	\$ 194.749	\$ 185.000
3º	\$ 1.817.099	\$ 2.153.577	\$ 215.358	\$ 193.822	\$ 185.000
4º	\$ 1.817.099	\$ 1.891.600	\$ 189.160	\$ 170.244	\$ 168.500
5º	\$ 1.430.773	\$ 1.891.600	\$ 189.160	\$ 170.244	\$ 168.500
B. Secundaria 6º	\$ 1.449.871	\$ 1.489.435	\$ 148.943	\$ 134.049	\$ 134.000
7º	\$ 1.369.325	\$ 1.509.316	\$ 150.932	\$ 135.838	\$ 135.000
8º	\$ 1.722.127	\$ 1.425.467	\$ 142.547	\$ 128.292	\$ 128.000
9º	\$ 1.722.127	\$ 1.792.734	\$ 179.273	\$ 161.346	\$ 161.000
Educación Media 10º y 11º	\$ 1.722.127	\$ 1.792.734	\$ 179.273	\$ 161.346	\$ 161.000

Nota: La tarifa de la Matrícula no incluye los otros cobros anuales.

5. **LA TARIFA ANUAL** es el valor cobrado por concepto de matrícula y pensiones del año y se maneja así: **MATRÍCULA** Es el 10% del costo anual y la **PENSION MENSUAL** es la diferencia entre el costo anual y la matrícula dividida por 10 meses.
6. **OTROS COBROS** Decreto # 2253 : Agenda escolar, Manual de Convivencia, sistematización de notas, carnet estudiantil, expedición de constancias, derechos de grado, certificados, diligenciamiento formato de cajas de compensación y empresas, guías académicas, para el 2.015 tendrán un incremento del 4,1 % según Resolución # 015168 del 17/09/2014 del MEN.
El seguro estudiantil contra accidentes tiene un valor de \$ 10.000.

CONTINUA



7. **CEREMONIA DE GRADUACION TRANSICION- QUINTO Y GRADO 9°:** Se realizará día 22 de Noviembre en el AUDITORIO ACJ (Asociación Cristiana de Jóvenes) Carrera 16 A # 28-33. Hora: 8:30 a 1:00 pm: Se enviará invitación.
8. **ENTREGA DE BOLETINES 4 PERIODO:** El martes 25 de noviembre se llevará a cabo en el colegio, en jornada abierta de 9:00 a.m. a 12:00 m. **Carácter Obligatorio.** Recuerden que para recibir el boletín el alumno debe estar a **PAZ Y SALVO hasta el mes de Noviembre.** No olvide que contamos con el servicio de DATAFONO en secretaría (tarjetas debito y crédito)
9. **ENTREGA DE INFORME FINAL Y PAQUETE DE MATRICULA:** El día sábado 29 de noviembre en jornada abierta de 9:00 a.m. a 12:00 m. **Carácter Obligatorio,** se entregará el Informe Final, este es el certificado que acredita la culminación del año escolar 2.014

10. **PAQUETE DE MATRICULA**

Se entrega el día 29 de noviembre junto con el informe final

(Recomendamos buen manejo del sobre y los documentos) estos son los legales permitidos para toda institución educativa. Rogamos leer cuidadosamente las instrucciones, diligenciar los documentos con letra imprenta legible en esfero negro, no ajarlos, ni mancharlos de lo contrario no se aceptan. El paquete contiene:

1. Acta de matrícula del estudiante (para que sea valida debe venir firmada por los padres y el estudiante)
2. Contrato de Matrícula (diligenciar los espacios en blanco y firmarlo)
3. Pagaré otorgado a favor del colegio (solamente firmado) y carta de instrucciones para llenar el pagaré.
(No olvide colocarle la huella del índice derecho de los firmantes)
4. Compromiso disciplinario firmado por el alumno y los padres de flia, para los grados 4° a 11°
5. Paz y Salvo expedido por Contabilidad, que será entregado el día 29 de noviembre
6. Circular Seguro de Accidente Escolar cuota anual \$ 10.000 con Suramericana (voluntario se recomienda tomarlo)
7. Circular de Costos Educativos año 2.015

ANTES DE MATRICULAR le sugerimos que **PLANEE Y ORGANICE SU PRESUPUESTO** para que tenga claro si este es el colegio que desea para sus hijos, ya que por ser **colegio privado** se planean actividades que pueden **generar costos**; así mismo proyecte su presupuesto y determine si puede o no cancelar oportunamente el valor de la matrícula y pensiones. Para la institución es muy penoso mes tras mes estar cobrando los dineros correspondientes a los costos educativos de sus hijos y en la mayoría de casos recibir respuestas desobedientes por hacer un llamado a la responsabilidad”.

11. **FECHAS DE MATRICULA**

Teniendo en cuenta el sistema integrado de matrícula SIMAT (Sistema Nacional de Matrículas, del Ministerio de Educación Nacional) como una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula de todo el país, este sistema cierra su ciclo de matrículas en el mes de diciembre. Por tal motivo nuestra institución sólo matriculará en las fechas establecidas para cada nivel. Por lo tanto, agradecemos tener presente esta información, ya que en el **MES DE ENERO NO SE MATRICULARÁ SIN EXCEPCIÓN A NINGÚN ESTUDIANTE.**

Las siguientes son las fechas de matrículas, para presentar debidamente diligenciado y completo el paquete.

ALUMNOS NUEVOS Y PREESCOLAR 3 Y 4 DE DICIEMBRE

ONCE Y DECIMO	5 DE DICIEMBRE	OCTAVO Y NOVENO	9 DE DICIEMBRE
SEXTO Y SEPTIMO	10 DE DICIEMBRE	TERCERO, CUARTO, QUINTO	11 DE DICIEMBRE
PRIMERO Y SEGUNDO	12 DE DICIEMBRE		

12. **CARTERA MOROSA**

El día 9 de diciembre de 2.014, será entregada para cobro jurídico, recomendamos ponerse al día en sus compromisos económicos adquiridos para evitar incomodidades.

13. **EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS**

Para solicitar se debe traer la fotocopia legible del documento de identidad del estudiante y encontrarse a Paz y Salvo por todo concepto con la institución. Se entregarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a su solicitud y en los horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 a 1:00 p.m.

14. **ENSAYO DE GRADUACION**

Alumnos de Transición = jueves 20 ensayo y entrega de togas (traer documento diferente a la cédula para reclamar) de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Alumnos de Quinto y Noveno = viernes 21 de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. (la toga de 5° y 9° se entrega en el Teatro)

“COMO SABEMOS QUE SU TIEMPO ES VALIOSO CON ESTE PROCEDIMIENTO, PRETENDEMOS AGILIZAR LA MATRICULA DE SUS HIJOS EN LA FECHA SEÑALADA, POR ESO ACUDIMOS A SU COLABORACIÓN PARA QUE EMPIECEN A TRAMITAR Y SOLICITAR LOS REQUISITOS PARA SU DEBIDO PROCESO”